



GUÍA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN PARA EL CONFINAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

Instrucciones: El promovente deberá presentar la información requerida en carpetas tipo fólder tamaño carta usando broches para archivo (**no se aceptarán carpetas con argollas**); siguiendo el orden establecido por los numerales y utilizando separadores que permitan distinguir claramente lo que corresponde a cada apartado, rubricando cada una de las hojas, (Documentación impresa en ambos lados de la hoja).

1. Datos Generales

- 1.1. Nombre de la empresa u organismo solicitante.
- 1.2. Nombre del representante legal.
- 1.3. Nacionalidad de la empresa.
- 1.4. Actividad principal de la empresa u organismo.
- 1.5. Domicilio para oír y recibir notificaciones (Oficinas y/o Centro de Operaciones, Incluir Teléfonos y correo electrónicos de contacto).
- 1.6. Domicilio del Centro de operaciones de la empresa o actividad (aunque sea el mismo del punto anterior anotar lo).
- 1.7. Coordenadas de la ubicación del centro de operaciones de la empresa.
- 1.8. Cámara o Asociación a la que pertenece la empresa u organismo, indicando:
 - Número de Registro.
 - Fecha de Ingreso
 - Registro Federal de Contribuyentes.
 - Teléfono/fax/correo electrónico.

2. Responsable de la elaboración de la información.

- 2.2. Registro Federal de Contribuyentes
- 2.3. Domicilio para oír y recibir notificaciones
- 2.4. Teléfono/fax/correo electrónico

3. Residuos de Manejo Especial.

- 3.1. Copia del resolutivo en materia de impacto ambiental del sitio donde pretende realizar el confinamiento o la disposición final de residuos de manejo especial.
- 3.2. Copia de la factibilidad del uso de suelo otorgado por la autoridad municipal correspondiente, (presentar original para cotejar copia).
- 3.3. Origen y procedencia de los residuos de manejo especial.
- 3.4. Descripción y características físicas y químicas de los residuos (hoja de seguridad y/o descripción conforme al artículo 137 de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco).



GUÍA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN PARA EL CONFINAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

- 3.5. Cantidad y/o volumen estimado de manejo: diario, mensual, anual y/o total (señalar para cada tipo de manejo que realice la empresa).
- 3.6. Programa preventivo de accidentes.
- 3.7. La empresa presentara una descripción de las acciones, medidas, obras, equipos, instrumentos o materiales con que cuenta para controlar contingencias ambientales, como incendios, derrames, etc., que se puedan presentar en todas las operaciones que realiza la empresa para el manejo de los residuos.

4. Confinamiento y/o Disposición Final.

- 4.1. Croquis que indique la localización de la instalación o sitio donde se realizará el acopio y/o almacenamiento de residuos de manejo especial, señalando las colindancias del mismo.
- 4.2. Plano de distribución general de la instalación o sitio donde se realizará el acopio y/o almacenamiento de residuos de manejo especial, señalando las áreas que incluye.
- 4.3. Descripción de la (s) instalación (es) donde se realizará el confinamiento o la disposición final de residuos de manejo especial, señalando las áreas que incluye. (Incluir las características, medidas, material de construcción, de las celdas, presas metálicas, contenedores, silos, etc.). (Anexar fotografías).
- 4.4. Superficie total del área donde se dispondrán los residuos.
- 4.5. Señalar en un radio de 2 kilómetros los aspectos de vegetación, hidrológicos, edafológicos y topográficos del sitio donde se pretenda realizar el confinamiento y/o disposición final.
- 4.6. Plano que incluya: polígono del terreno, topográfico altimétrico, de secciones (señalar si cuenta con cuerpos de agua colindantes o dentro del terreno).
- 4.7. Especificaciones de construcción de las áreas donde se confinaran y/o dispondrán los residuos.
- 4.8. La empresa presentara una descripción de las acciones, medidas, obras, equipos, instrumentos o materiales con que cuenta para controlar contingencias ambientales, como incendios y derrame especial.
- 4.9. Descripción de la operación de los frentes de trabajos para estas actividades (como se realizarán las actividades de confinamiento y/o disposición final de los residuos de manejo especial y complementar con un diagrama de flujo).



GUÍA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN PARA EL CONFINAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

- 4.10. Medidas de seguridad de las diversas áreas e instalaciones para mitigar los posibles impactos al agua, suelo y aire que pudieran ocasionar las actividades de confinamiento y/o disposición final de los residuos de manejo especial.
- 4.11. En caso de que las instalaciones o el sitio donde se pretenda confinar o disponer los residuos, no sea propiedad de la empresa que realizará este manejo, deberá presentar un convenio de responsabilidad compartida entre la empresa y el propietario del sitio.

Requisitos:

1. **Escrito de solicitud** de autorización dirigido a la **Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad, y Cambio Climático**. Firmado por el representante legal de la empresa o Persona Física, según sea el caso.
2. Copia del **R.F.C.** de la Empresa o Persona física.
3. En caso de Persona Moral, **copia del Acta Constitutiva**. Señalando con marca texto: Número de escritura, Notario Público, Propietario (s) y/o accionistas, Representante Legal.
4. Copia del **Poder Notarial del Representante Legal** de la empresa y/o Persona Física. Señalando con marca texto: Número de escritura, Notario Público, persona (s) que otorga el poder y persona que recibe el poder.
5. Copia del **pago de derecho** ante la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, conforme al Artículo 91-A de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.
6. En caso de considerarlo necesario, deberá señalar y justificar que información tiene que clasificarse como confidencial en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.
7. Uso del suelo autorizado en la zona donde se pretende instalar la empresa, plano o instalación involucrada en el manejo de los residuos y croquis señalando ubicación.
8. Programa de capacitación del personal involucrado en el manejo de residuos, en la operación de los procesos, equipos, medios de transporte, muestreo, análisis de los residuos y otros aspectos relevantes, según corresponda.
9. Seguro de responsabilidad civil por daños a terceros o ambiental.
10. Respaldo de la información en "USB"

El ingreso de la solicitud lo realizará en el Departamento de Ventanilla de Trámites Ambientales ubicado en: Avenida paseo de la Sierra # 425, Colonia Reforma, Villahermosa, Tabasco, México.